

CURSOS DE ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO



Proceso civil, arbitraje
y mediación



VNiVERSiDAD
D SALAMANCA

ced.usal.es

La evolución del Derecho Procesal nos ha conducido a que la resolución de conflictos, en las materias vinculadas al derecho privado, afronte nuevas realidades, algunas de ellas más complejas y directamente vinculadas con dos factores: la internacionalización y la utilización de nuevas tecnologías. El progreso tecnológico, social y económico presenta cada vez perfiles más amplios. Los cambios se suceden dentro del derecho procesal, cambios relevantes, muy especialmente en cuanto a la incorporación de las nuevas tecnologías y la búsqueda de soluciones procesales y extraprocesales a nuevos derechos y obligaciones. El jurista actual ha de conocer, dominar y aplicar otras variantes para la solución de todo tipo de conflictos y en cualquiera de las diferentes ramas del ordenamiento jurídico, muy especialmente en relación al empleo e idoneidad del arbitraje (nacional e internacional), la mediación (civil, mercantil o sectoriales) o la novedosa aparición del Derecho colaborativo y la negociación como formas extrajudiciales de resolución de litigios en derecho privado.

Fernando Martín Diz
Director

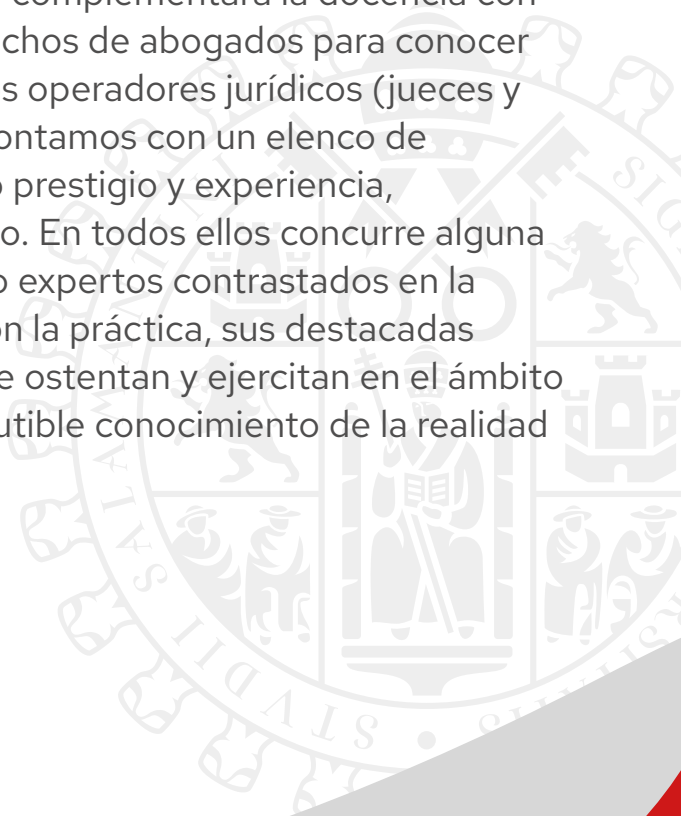


El presente curso de especialización va a abordar las nuevas tendencias del proceso civil, especialmente en la aplicación de las nuevas tecnologías –cada vez con mayor repercusión– en las actuaciones procesales, la tutela del derecho de crédito, el imparable auge de los procesos colectivos, los cada vez más relevantes instrumentos de cooperación judicial internacional en materia civil y mercantil, la repercusión del proceso civil en menores o la aplicación del compliance en el sector privado, entre otras materias. Asimismo, conocer las funciones y atribuciones de jueces, árbitros y mediadores es crucial para abordar con garantías cualquier vía de resolución de conflictos. Otros elementos de importancia para el contemporáneo litigante han de ser el perfecto manejo de las medidas cautelares así como las posibilidades que deparan los medios de impugnación y las costas y gastos del proceso. Una de las novedades más importantes de la presente edición es la incorporación de la temática, en materia de nuevas tecnologías aplicadas al proceso y a los medios extrajudiciales de resolución de litigios, de la inteligencia artificial y su repercusión y posibilidades, tanto en el ámbito predictivo como decisorio, en las actuaciones de litigantes, jueces y cualquier operador jurídico (árbitros, mediadores, etc.)

Asimilar y saber utilizar perfectamente todas estas novedosas variantes va a permitir la solución más adecuada, en términos de tiempo y coste económico, para el ciudadano. También en el marco de las posibles soluciones extrajudiciales, fundamentalmente en relación a la mediación y el arbitraje, que han de ser manejadas por el jurista contemporáneo como un elemento distintivo de su capacidad y buen hacer jurídico-procesal.

El curso pretende ofrecer una formación de la máxima calidad, y de rigurosa actualidad, desde el estudio y el debate sobre las vías de resolución judicial y extrajudicial de conflictos respecto a los casos y situaciones más adecuadas para su empleo.

Además, se incorpora como importante novedad para la próxima edición un módulo específico de práctica forense que complementará la docencia con la asistencia a juzgados, tribunales y despachos de abogados para conocer de primera mano la forma de trabajar de los operadores jurídicos (jueces y abogados fundamentalmente). Para ello contamos con un elenco de especialistas de altísimo nivel y reconocido prestigio y experiencia, especialmente en el ámbito iberoamericano. En todos ellos concurre alguna circunstancia específica que les sitúa como expertos contrastados en la materia, bien sea por su relación directa con la práctica, sus destacadas investigaciones o las responsabilidades que ostentan y ejercitan en el ámbito del derecho procesal, además de su indiscutible conocimiento de la realidad jurídico procesal iberoamericana.



Programa

I. Módulo: Proceso Civil

Juez, árbitro y mediador: estatutos jurídicos
Proceso Civil 2.0. Nuevas tecnologías. Inteligencia artificial en el proceso. Legaltech
Los procesos colectivos
Protección procesal del crédito
Medios de impugnación en el proceso civil
Tutela cautelar en el proceso civil
Instrumentos de cooperación judicial internacional en materia civil y mercantil
Menores en el proceso civil: sustracción e internamientos no voluntarios
Compliance en el sector privado. Justicia gratuita y defensoría pública
Costas y gastos en el proceso civil

II. Módulo: práctica forense

Asistencia a juzgados y tribunales, Colegio de Abogados y Procuradores
Asistencia a juicios

III. Módulo: arbitraje

Arbitraje: preparación, procedimiento, laudo (impugnación, reconocimiento y ejecución)
Medidas cautelares y arbitraje. Arbitraje internacional

IV. Módulo: mediación

Mediación en derecho privado: viabilidad, costes, estructura, procedimiento, el acuerdo y su ejecución
ODR e Inteligencia artificial
Mediación (técnicas y modelos). Derecho Colaborativo. Negociación

Profesorado

LORENZO M. BUJOSA VADELL. Catedrático de Derecho Procesal.
Universidad de Salamanca

ARTURO ÁLVAREZ ALARCÓN. Catedrático de Derecho Procesal.
Universidad de Cádiz

CORAL ARANGÜENA FANEGO. Catedrática de Derecho Procesal.
Universidad de Valladolid

TERESA ARMENTA DEU. Catedrática de Derecho Procesal. Universidad
de Girona

OLGA FUENTES SORIANO. Catedrática de Derecho Procesal.
Universidad Miguel Hernández (Elche)

NICOLÁS RODRÍGUEZ GARCÍA. Catedrático de Derecho Procesal.
Universidad de Salamanca

MONTSERRAT DE HOYOS SANCHO. Catedrática de Derecho
Procesal. Universidad de Valladolid

HELENA SOLETO MUÑOZ. Catedrática de Derecho Procesal.
Universidad Carlos III (Madrid)

Profesorado

INMACULADA SÁNCHEZ BARRIOS. Profesora Titular de Derecho Procesal. Universidad de Salamanca

FRANCISCO RAMOS ROMEU. Profesor Titular de Derecho Procesal. Universidad Autónoma de Barcelona

MARTA DEL POZO PÉREZ. Profesora Titular de Derecho Procesal. Universidad de Salamanca

FEDERICO BUENO DE MATA. Profesor Titular de Derecho Procesal de la Universidad de Salamanca

ADÁN CARRIZO GONZÁLEZ-CASTELL. Profesor Contratado Doctor de Derecho Procesal. Universidad de Salamanca

ALICIA GONZÁLEZ MONJE. Profesora Ciontratada Doctora de Derecho Procesal. Universidad de Salamanca

ANA CARRILLO DEL TESO. Profesora Contratada Doctora de Derecho Procesal. Universidad de Salamanca

Profesorado

WALTER REIFARTH MUÑOZ. Profesor de Derecho Procesal.
Universidad de Salamanca

IRENE GONZÁLEZ PULIDO. Investigadora Postdoctoral. Universidad
de Salamanca

FERNANDO MARTÍN DIZ. Catedrático de Derecho Procesal.
Universidad de Salamanca

CURSOS DE ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO



facebook.com/fgusal.cursosderecho



[@derecho_cedusal](https://instagram.com/@derecho_cedusal)



[@cedusal](https://twitter.com/@cedusal)



flickr.com/cedusal

Fundación
General



Tel. +34 923 294 679
E-mail: ced@usal.es
C/ Fonseca 2, 1.^a Planta
Salamanca, España